



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8897121 DEL 2026

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 1/05/2026
Hasta 30/05/2026

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	Jorge Arturo Ramos Valenzuela		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE INSTRUCCIÓN CON EL FIN DE APOYAR EL TRÁMITE DE PROCESOS DISCIPLINARIOS EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de CIENTO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$ 100.255.320), INCLUIDO IVA.		
Forma de Pago:	<p>1. Un primer pago proporcional sobre la base de NUEVE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$9.114.120), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar.</p> <p>2. Pagos mensuales iguales por el valor de NUEVE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$9.114.120).</p> <p>3. Un pago final sobre la base de NUEVE MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$9.114.120), por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>		
Plazo:	Hasta el diecinueve (19) de DICIEMBRE DE 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al 21 de ENERO de 2026.		
Modificaciones:	Ninguna		
Fecha de Inicio:	21/01/2026	Fecha de Terminación:	19/12/2026
Dependencia:	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE INSTRUCCIÓN		
Supervisor - Cargo:	Omar Orlando Lancheros – Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Realizar la revisión integral, priorización y evaluación de las causas disciplinarias catalogadas como "antiguas" y las quejas pendientes de decisión, con el fin de determinar la viabilidad jurídica de impulsar el proceso o el archivo, según corresponda.	<p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-Correo_ JORGE ARTURO RAMOS VALE... 2-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 3. auto archivo exp. 1291.2021 4-Bandeja de entrada_ JORGE ARTURO R... 5-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 6-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 7-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 8-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 9-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 10-Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 11-Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 12-Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 13-Elementos enviados_ JORGE ARTURO R... 14-Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 15-Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 16- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 17- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 18- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 19- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 20- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 21- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 22- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 23- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 24- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 25- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 26- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 27- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 28- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 29- Elementos enviados_ JORGE ARTURO ... 	La evidencia reposa en cada uno de los expedientes asignados por la supervisión.
Ejecutar las actuaciones procesales y administrativas necesarias para la descongestión efectiva de la Oficina, en	No se requirió durante el periodo reportado	



INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8897121 DEL 2026

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 1/05/2026
Hasta 30/05/2026

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
sujeción al "Plan de Descongestión" definido y aprobado por el Supervisor.		
Impulsar el trámite procesal y proyectar de manera oportuna, fundamentada y conforme a derecho las decisiones de fondo correspondientes a la etapa de instrucción que sean designadas por el Supervisor.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo no se asignó esta tarea	Archivo PDF correo enviado
Tramitar oportunamente el 100% de las peticiones u otros documentos asignados a través del sistema de gestión documental-SIGA- evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente.	Durante el periodo reportado del 1 al 31 de mayo no se asignaron peticiones u otros documentos.	N/A
Guardar la reserva debida, respecto a la información que tenga acceso en materia disciplinaria y no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines de este, así como la conservación segura de los documentos en digital y física que tramite en el marco del objeto contractual.	En presente periodo no se requirió este apoyo.	N/A
Las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual y que le sea indicada por el jefe de la Oficina de Control Disciplinario de Instrucción	En presente periodo no se requirió este apoyo.	N/A

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	05-2026	14-05-2026	\$500.000	FAMISANAR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	05-2026	14-05-2026	\$20.900	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

Página 3 de 3

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8897121 DEL 2026**

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde 1/05/2026
Hasta 30/05/2026

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 5, el cual corresponde a \$9'114.120 m/cte. Incluido IVA.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 40%.

Fecha de elaboración: 27/05/2026

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2026

Jorge Arturo Ramos Valenzuela
Contratista

Vo. Bo. Omar Orlando Lancheros
Supervisor